



INFORME DE RESULTADOS

AUTOEVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2025

I. METODOLOGÍA

Se aplicó el formulario ASCI utilizado en los últimos períodos, continuando con el proceso incremental de autoevaluación de controles específicos en cada una de las unidades.

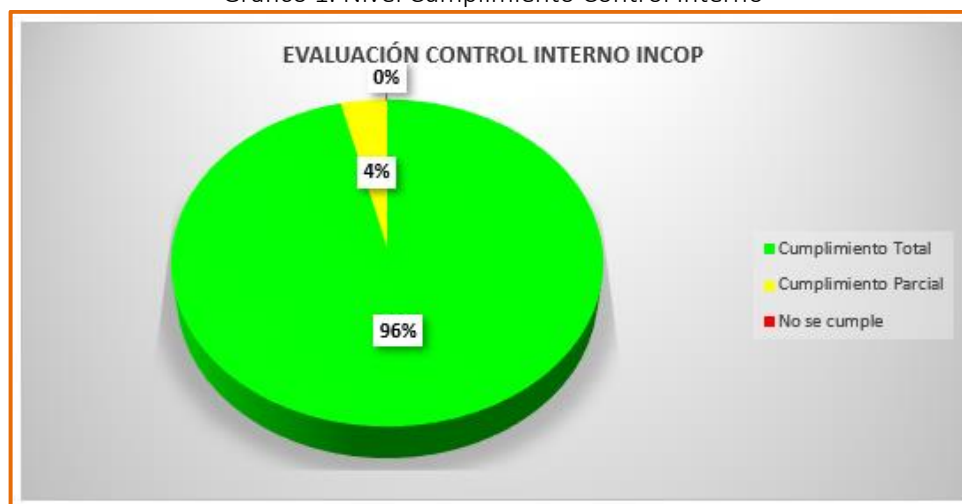
Se remitió a cada unidad el respectivo formulario, carta de compromiso y archivo para la definición de los planes de acción para el perfeccionamiento de los controles, con excepción de Archivo Institucional.

Cada unidad debía de realizar una autoevaluación de algún proceso o procedimiento, lo cual quedó documentado en la pestaña de Actividades de Control.

II. Resultados

A continuación, se resumirá de forma gráfica el estado del nivel del cumplimiento del Sistema de Control Interno del INCOP

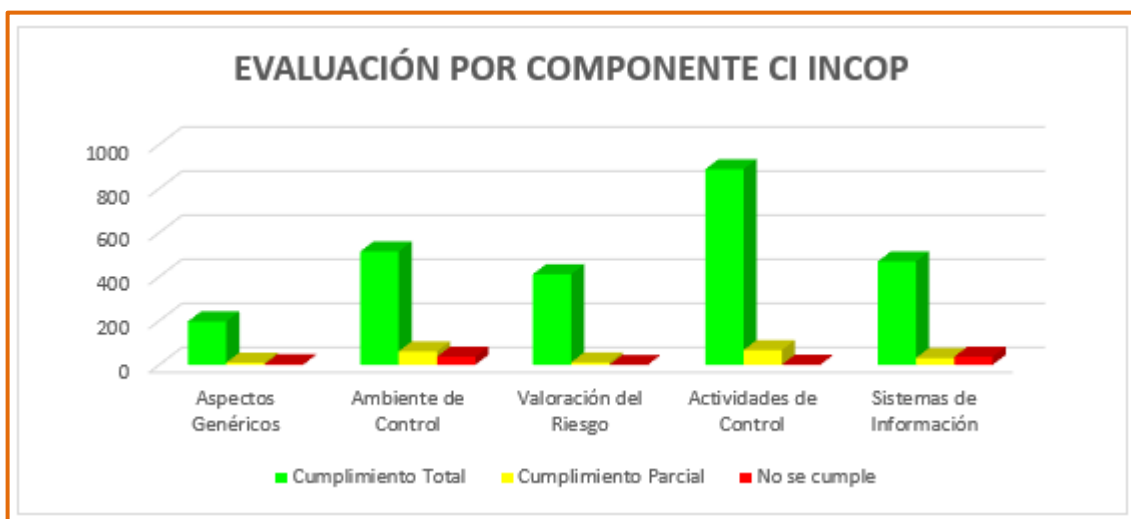
Gráfico 1. Nivel Cumplimiento Control Interno





Se detalla el cumplimiento consolidado por componente de Control Interno:

Gráfico 2. Nivel Cumplimiento Control Interno por Componente



Las unidades con debilidades de control propias de su unidad y donde su mejora sea su responsabilidad presentan plan de acción el cual se adjunta al presente informe, o bien, por distintas razones, algunos planes se han mantenido en proceso de períodos anteriores, por tanto se mantienen según se detalla:

Muelle de Puntarenas

La debilidad detectada obedece a la continuación en la falta de personal, por lo tanto el plan se mantiene para este año 2025.

Muelle de Quepos

Las debilidades parciales detectadas se refieren a las capacitaciones en materia de control interno y valoración de riesgo

DAF y Capital Humano

Se mantiene la debilidad en Ambiente de Control sobre la aprobación del Manual de Puestos, misma que tiene planes de acción en proceso de periodos anteriores.



UTSC

Las debilidades se mantienen igual que el año anterior, las cuales se refieren a levantamiento de activos del concesionario, los planes se mantendrán vigentes.

Gerencia General

Se mantiene la debilidad en Actividades de Control sobre la Gestión de proyectos, misma que tiene planes de acción en proceso del periodo anterior.

Asesoría Legal

Mantiene debilidad encontrada en actividades de control sobre cambios al Procedimiento para elaboración de contratos, por parte mantiene el plan de acción.

Planificación Institucional

Se mantiene las debilidades encontradas en el período anterior, relacionada con la actualización del Procedimiento de inscripción de proyectos, el cual se encuentra en proceso de aprobación.

Se mantienen del informe del ASCI 2024 lo siguiente:

“Es importante destacar que el cuestionario contiene preguntas concretas sobre el cumplimiento de las normas de control interno. La ausencia de un Manual de Puestos es la debilidad recurrente en todos los cuestionarios, además se denota que el personal desconoce de la aprobación de políticas, y que a la fecha señalan como ausentes en los cuestionarios, cuando en realidad ya fueron aprobadas, como ejemplo la política de conductas fraudulentas o la de conflicto de interés.

Consideramos que la debilidad está referida más bien a la divulgación y puesta en conocimiento.

Otro aspecto que comparte debilidad entre varias unidades es en el componente de Sistemas de información, en donde, se señala la ausencia de un procedimiento para gestionar la comunicación de la información, de acuerdo con información de la unidad de Archivo Institucional, el procedimiento de Firma digital cumple con los elementos que debe contener el procedimiento para gestionar la comunicación de la información, a saber:

- *Canales y medios comunicación para transmitir la información*
- *Instancias internas y externas a las cuales se les debe generar información*
- *Voceros oficiales a nivel Institucional*
- *Clasificación de la información a comunicar*



- *Niveles de acceso*

III. Recomendaciones:

Siendo que los resultados de esta evaluación señalan que institucionalmente se tiene una disminución de las debilidades de control interno, en donde se señala un 96% de cumplimiento de las Normas de Control Interno, se vuelven a dar las mismas recomendaciones al Comité Gerencial de Control Interno:

1. *Aplicar del cuestionario de Madurez de Control Interno facilitado por la Contraloría General de la República, lo que nos permitiría ubicar el nivel institucional. El CGCI se encuentra conformado por jefaturas de diferentes unidades, por lo que tienen amplia perspectiva institucional.*
2. *Validar si el procedimiento de firma digital puede dar cumplimiento a lo que el componente de Sistema de Información señala en cuanto a calidad de la información y de la comunicación*

Natalia Alvarez Quesada
Coordinadora Planificación Institucional